



UNIVERSIDAD ALZATE DE OZUMBA
INCORPORADA A LA UNAM CLAVE 8898-43

EL CINEFÓRUM COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN
LA FORMACIÓN DE VALORES

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

MERCEDES GALICIA ARRIAGA

ASESORA DE TESIS

LIC. MARICELA HERNÁNDEZ GARCÍA

ESTADO DE MÉXICO

SEPTIEMBRE 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios.

Por los obsequios recibidos en mi vida y por el acompañamiento durante mi carrera universitaria para lograr terminarla, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente además de su infinito amor.

A mis padres.

Urbano Galicia Ruíz y Ana María Arriaga Galindo (QEPD) quienes me dieron vida, educación, consejos, por sus valores y su amor.

A mis hermanos.

Juan Andrés, Nicolás, Cecilia y Adriana Edith por estar conmigo y apoyarme siempre, los quiero mucho.

A mi esposo.

Por la confianza que me has transmitido día con día, con tan solo haber creído en mí, te quiero.

A mis profesores.

Por su disponibilidad y paciencia al transmitir sus conocimientos durante toda la carrera y a todos los que me apoyaron para escribir y concluir esta tesis. Para todos ellos se los agradezco desde el fondo de mi alma.

A la profesora.

Maricela Hernández García por su importante aporte y participación activa en el desarrollo de esta tesis. Gracias.

Índice

Planteamiento del problema:	5
Objetivo general:	5
Objetivo particular:	5
Hipótesis:	5
Introducción	6
Capítulo I	9
Qué es la estrategia didáctica para formación en valores éticos	9
1.1 Conceptualización de estrategia didáctica	9
1.2 Teorías que sustentan la estrategia didáctica	11
1.3 Conceptualización de valores	17
1.4 El alumno y el docente como creadores de valores éticos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje	22
1.4.1 El rol del docente	23
1.4.2 El rol del alumno	27
Capítulo II	28
Estrategias didácticas para fomentar la formación de valores éticos en ámbitos escolares, de nivel básico telesecundaria	28
2.1 Las estrategias didácticas pedagógicas en el ámbito de la formación ética.	28
2.2 Conceptualización de formación de valores éticos	31
2.2.1 Concepto de valores	32
2.2.2. Concepto de moral	34
2.2.3 Concepto de ética	36
2.3 El valor del respeto bajo la estrategia didáctico pedagógica de la formación ética.	37
Capítulo III	39
La telesecundaria Iztaccihuatl y sus valores	39

3.1 Contextualización de la telesecundaria.	39
3.2 Causas que generaron el planteamiento sobre estrategias didácticas.	42
3.3 Medios Audiovisuales	47
3.3.1 Cine medio de comunicación	47
Capítulo IV	49
El cinefórum como herramienta pedagógica en la formación de valores	49
4.1 Constructivismo y Cinefórum.	50
4.2 Valores y Cinefórum	53
4.3 Cinefórum.	55
CONCLUSIÓN	66
Referencia Bibliográfica	68
Referencia cibergráfica	71

Planteamiento del problema:

¿Es el cinefórum una herramienta como estrategia didáctica pedagógica en la formación de valores?

Objetivo general:

Propiciar con la herramienta pedagógica la formación de valores: respeto, responsabilidad y colaboración.

Objetivo particular:

Propiciar a través del cinefórum como herramienta pedagógica en la formación de valores.

Hipótesis:

Que el estudiante actúe en la práctica en función de formación de valores y de la interacción con el medio. La acción comprende procesos completos con aprendizajes que se integran entre sí en la proyección de películas guiadas por el docente.

Introducción

La importancia de adquirir una serie de valores esenciales que nos permiten actuar con eficacia y disfrutar de la calidad de nuestras relaciones humanas y sobre todo en el entorno familiar imprime una profunda huella en la vida de una persona, los valores son importantes como otros conocimientos adquiridos.

Referirse a la formación en valores es redundar en el concepto de formación, ya que todo acto educativo es un acto social, cognoscitivo, que lleva implícito el comportamiento moral y ético de sus actores. Desde la concepción sociológica de la educación que apela a la transmisión cultural y de conocimientos considerados valiosos, es decir, asignar un valor socialmente útil a lo que ha de ser transmitido.

Valores como el respeto, responsabilidad y colaboración son caminos explorados que nos permiten pertenecer a la gente que quiere vivir bien, aquella que cuyo denominador común es la búsqueda de la felicidad y de la excelencia, pero los caminos de esta búsqueda en ocasiones tienen obstáculos para llegar a la meta, los encontramos en uno mismo, no para reprender al otro, es que entre todos colaboremos para mejorar la sociedad.

Como sucede en muchos viajes, es más atractivo el propio viaje que el lugar exacto al que pretendemos llegar. Así, el esfuerzo realizado, el empeño por superar las dificultades, el deshacer el camino recorrido para avanzar por otro senda, el constatar que somos capaces de mucho más de lo que suponíamos y la

adquisición de nuevos hábitos, son actitudes tan valiosas por si mismas como el hecho de alcanzar la meta propuesta.

El respeto a uno mismo puede afirmarse y desarrollarse con la práctica para lograr tener conciencia ética hacen falta algunas cualidades innatas el resto depende de la atención y esfuerzo de cada cual, la decisión de vivir bien la tiene que tomar cada cual respecto a sí mismo, día a día, sin esperar a que la estadística sea favorable o el resto del universo se lo pida por favor.

La responsabilidad es saber que con cada uno de los actos propios se va construyendo, se va definiendo. Al elegir lo que se quiere hacer se va transformando poco a poco. Todas las decisiones dejan huella en sí mismo antes de dejarla en el mundo que nos rodea. Si se obra bien cada vez será más difícil obrar mal.

Ser responsable es saberse auténticamente libre, de tomar una decisión para bien y para mal, siempre que se esté dispuesto a responder de sus actos, del carácter, responsabilidad final de sus propios actos, la tiene cada uno.

Colaboración es mejorar la sociedad, en todas las épocas ha habido personas capaces de vivir bien o por lo menos empeñadas en vivir bien. La ética se ocupa de lo que uno mismo hace con su libertad, convencimiento racional, cualquiera debe ser respetada.

La familia transmite los valores día tras día, aunque, sin duda, el modo en que actúan los mayores en las situaciones excepcionales y en los momentos especiales y significativos calan también en la personalidad del niño y la niña, que no tardan en incorporar a su identidad las experiencias aprendidas en su convivencia familiar.

Por tanto los adultos deben tener en cuenta que cualquier vivencia o experiencia cotidiana abre un amplio abanico de posibilidades en el campo del aprendizaje, la educación y la transmisión de los valores.

Los valores están presentes en todas las acciones educativas, lo más importante es que toda la comunidad educativa se involucre en el trabajo de unos mismos valores y que el equipo docente encauce en idéntica dirección las incidencias cotidianas. Si los valores se llevan a la práctica de forma eficaz, gracias a un fecundo trabajo de equipo.

La educación tiene una función formativa, socializadora e instruccional; la escuela como institución clave para garantizar el derecho a la educación cumple múltiples y complejas demandas derivadas de estas funciones. Actualmente las formas de abordar los objetivos educativos están marcadas por el enfoque basado en competencias que proviene de las transformaciones operadas en el mundo del trabajo.

“La escuela pública tiene el encargo histórico y social en que fue edificada basada en la creencia en ese poder absoluto de la razón para derribar obstáculos, remover prejuicios, promover el espíritu científico y conducir la humanidad hacia el progreso y la felicidad, con las notas centrales de gratuidad y laicismo” (Castro, et al.,2014).

Retomando el discurso de que la escuela es la institución encargada de la socialización, la formación y la instrucción ¿Puede formarse en valores en el marco de la Educación Basada en competencias?

Capítulo I

Qué es la estrategia didáctica para formación en valores éticos

1.1 Conceptualización de estrategia didáctica

En el terreno del aprendizaje escolar y la intervención educativa, la psicología educativa puede aportar ideas, apoyar al docente de la educación en su quehacer y se mencionan algunas de sus aportaciones en la concepción constructivista.

La concepción constructivista del aprendizaje escolar se sustenta en la idea de la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco de la cultura del grupo al que pertenece.

“Estos aprendizajes no se producirán de manera satisfactoria a no ser que se suministre una ayuda específica mediante la participación del alumno en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en éste una actividad mental constructivista” (Coll, 1988).

Así, la construcción del conocimiento escolar puede analizarse desde dos vertientes:

- a) Los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje.
- b) Los mecanismos de influencia educativa susceptibles de promover, guiar y orientar dicho aprendizaje.

Algunos autores se centran en el estudio del funcionamiento y el contenido de la mente de los individuos como el constructivismo psicogenético de Piaget, para otros se ubica en el desarrollo de dominios de origen social, como el constructivismo social de Vigotsky y la escuela sociocultural, la teoría Ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo.

La identificación y atención a la diversidad de intereses, necesidades y motivaciones de los alumnos en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El replanteamiento de los contenidos curriculares, orientados a los sujetos para que aprendan sobre contenidos significativos.

La búsqueda de alternativas novedosas para la selección, organización y distribución del conocimiento escolar, asociadas al diseño y promoción de estrategias de aprendizaje e instrucción cognitivas, son medios o recursos para prestar ayuda pedagógica.

Las estrategias didácticas son procedimientos que el docente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos (Díaz Barriga, 1998).

Lo anterior resalta la importancia de las ideas previas como antecedente necesario para aprender, ya que sin estas, aun cuando el material de aprendizaje este bien elaborado, poco será lo que el aprendiz logre, es decir puede haber aprendizaje significativo de un material potencialmente significativo, a su vez si el docente no está dispuesto, capacitado y motivado para enseñar significativamente además tener los conocimientos y experiencias previas tanto como especialista en su materia como en su calidad de enseñante.

Herramienta. La estrategia para su aplicación necesita de técnicas o herramientas útiles para el aprendizaje de forma más efectiva, cada una de ellas se adapta a las necesidades del alumno. Las herramientas son todas las técnicas los métodos o instrumentos que utilizamos para diseñar e implementar nuestra

actividades, talleres, tareas, evaluaciones, o procesos de enseñanza aprendizaje de manera significativa. Gracias al uso complejo y variado de herramientas, nuestras evaluaciones son más ricas y significativas. Una herramienta puede ser un mapa conceptual, un ensayo, un crucigrama, preguntas tipo ICFES u otros sistemas de construcción de preguntas. De esta manera los audiovisuales, como el cine se convierten en una herramienta para el aprendizaje del alumno.

Entre los grandes desafíos que tiene el docente para influir en el proceso educativo aparece, con un alto nivel de importancia, la estimulación de la participación activa del estudiante en la construcción de sus valores y, desde luego, de sus saberes. Las estrategias para lograrlo pueden ser múltiples, sin embargo, la misma oferta de alternativas pedagógicas que permita la interactividad y el compromiso es una herramienta natural que debe aprovecharse para que los estudiantes logren apropiarse debidamente no sólo del conocimiento (Janssen, 2006), sino también de esos valores y actitudes que los harán individuos socialmente útiles.

1.2 Teorías que sustentan la estrategia didáctica

Constructivismo y aprendizaje significativo. El individuo en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo como resultado de la interacción entre estos dos factores. “En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano.” (Carretero, 1993: 21). Utilizando los esquemas que ya posee, es decir, lo ya construido en su relación con el medio.

Dicho proceso de construcción depende de dos aspectos fundamentales: De los conocimientos previos o representación que se tenga de la información,

actividad o tarea a resolver. De la actividad externa o interna que el aprendiz realice al respecto.

Lo anterior implica que “La finalidad última de la intervención pedagógica es desarrollar en el alumno la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí solo en una amplia gama de situaciones y circunstancias aprender a aprender” (Coll, 1988: 133).

Esta postura constructivista en la educación se alimenta de las aportaciones de diversas corrientes psicológicas asociadas a la psicología cognitiva: el enfoque psicogenético de Piaget, la teoría de los esquemas cognitivos, la teoría de Ausubel de la asimilación y al aprendizaje significativo, la psicología sociocultural Vigotsky, así como algunas teorías instruccionales, entre otras. A pesar de que los autores de éstas se sitúan en encuadres teóricos distintos, comparten el principio de la actividad constructivista del alumno en la realización de los aprendizajes escolares.

La filosofía educativa subyace a estos planteamientos indica a la institución educativa que debe promover el doble proceso de socialización y de individualización la cual debe permitir a los educandos construir una identidad personal en el marco de un contexto social y cultural determinado.

En el enfoque constructivista, tratando de conjuntar el cómo y el qué de la enseñanza, la idea central se resume en la siguiente frase: “Enseñar a pensar y actuar sobre contenidos significativos y contextualizados” (Coll, 1990).

Principios educativos asociados con una concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza, se describen de la siguiente manera:

- El aprendizaje implica un proceso constructivo interno, autoestructurante. En este sentido es subjetivo y personal.
- El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros, por lo tanto, es social y cooperativo.
- El aprendizaje es un proceso de (re)construcción de saberes culturales.

- El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo, emocional y social, así como de la naturaleza de las estructuras de conocimiento.
- El punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos y experiencias previos que tiene el aprendiz.
- El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna de esquemas.
- El aprendizaje tiene un importante componente afectivo, por lo que juegan un papel crucial los siguientes factores: autoconocimiento, establecimiento de motivos y metas personales, disposición por aprender; atribuciones sobre el éxito y fracaso, las expectativas y representaciones mutuas.
- El aprendizaje requiere contextualización: los aprendices deben trabajar con tareas auténticas y significativas culturalmente, y necesitan aprender a resolver problemas con sentido.
- El aprendizaje se facilita con apoyos que conduzcan a la construcción de puentes cognitivos entre lo nuevo y lo familiar, y con materiales de aprendizaje potencialmente significativos.

En las instituciones escolares casi siempre la enseñanza en el salón de clases está principalmente con base en aprendizaje por recepción, puede emplearse después para resolver problemas de la vida diaria que implican descubrimiento, a veces conduce al redescubrimiento planeado de proposiciones y conceptos desconocidos. El profesor puede potenciar las experiencias de trabajo fuera del aula, para contar con aprendizajes más significativos.

Ausubel postula que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el aprendiz posee en su estructura cognitiva. También concibe al alumno como un procesador activo de la información, y dice que el aprendizaje es sistemático y organizado, pues es un fenómeno complejo que no se reduce a simples asociaciones memorísticas.

De acuerdo con Ausubel, hay que diferenciar los tipos de aprendizaje que pueden ocurrir en el salón de clases y se plantean dos dimensiones posibles:

1.- La que se refiere al modo en que se adquiere el conocimiento, a su vez, dos tipos de aprendizaje posibles: por recepción y por descubrimiento.

2.- La relativa a la forma en que el conocimiento es subsecuente incorporado en la estructura de conocimiento o cognitiva del aprendiz, en esta a su vez dos modalidades: por repetición y significativo. La interacción de estas dos dimensiones se traduce en las denominadas situaciones del aprendizaje escolar: aprendizaje por recepción repetitiva, por descubrimiento significativo.

En síntesis, el aprendizaje significativo es aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimientos mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes.

Durante el aprendizaje significativo el alumno relaciona de manera no arbitraria y substancial la nueva información con los conocimientos y experiencias previas y familiares que ya posee en su estructura de conocimientos o cognitiva.

De acuerdo con Shuell (1990) las fases del aprendizaje significativo son:

1.- Fase inicial del aprendizaje: El aprendiz percibe a la información como constituida por piezas o partes aisladas sin conexión conceptual. El aprendiz tiende a memorizar o interpretar en la medida de lo posible estas piezas, y para ello usa su conocimiento sobre el dominio a aprender, estrategias generales independientes de dominio para interpretar la información (para comparar y usar analogías). La información aprendida es concreta (más que abstracta) y vinculada al contexto específico. Uso predominante de estrategias de repaso para aprender la información. Gradualmente el aprendiz va construyendo un panorama global del dominio o del material que va a aprender, para lo cual usa su conocimiento esquemático, establece analogías para presentarse ese nuevo dominio.

2.- Fase intermedia del aprendizaje: El aprendiz empieza a encontrar relaciones y similitudes entre las partes aisladas y llega a configurar esquemas y mapas

cognitivos, sobre el material y el dominio de aprendizaje en forma progresiva. Se va relacionando de manera paulatina un procesamiento más profundo del material. El conocimiento aprendido se vuelve aplicable a otros contextos. El conocimiento llega a ser más abstracto, menos dependiente del contexto donde originalmente fue adquirido. Es posible el empleo de estrategias elaborativas u organizativas tales como: mapas conceptuales y redes semánticas (para realizar conductas metacognitivas), así como para usar la información en la solución de problemas, donde se requiera la información a aprender.

3.- Fase terminal del aprendizaje: Los conocimientos llegan a estar más integrados y a funcionar con mayor autonomía. Como consecuencia de ello, las ejecuciones comienzan a ser más automáticas y a exigir un menor control consciente. Igualmente las ejecuciones del sujeto se basan en estrategias específicas del dominio para la realización de tareas, tales como solución de problemas, respuestas a preguntas, etc. Existe mayor énfasis en esta fase sobre la ejecución que en el aprendizaje, dado que los cambios en la ejecución que ocurren se deben a variaciones provocadas por la tarea, más que a ajustes internos. En realidad el aprendizaje debe verse como un continuo, donde la transición entre las fases es gradual más que inmediata; de hecho, en determinados momentos durante una tarea de aprendizaje, podrán ocurrir sobre posicionamientos entre ellas.

En el marco de la investigación cognitiva referida a la construcción de esquemas de conocimiento, se ha encontrado lo siguiente: La información desconocida es más vulnerable al olvido que la información familiar aplicables a situaciones de la vida cotidiana.

De acuerdo con Coll (1988) “Los contenidos que se enseñan en los currículos de todos los niveles educativos pueden ser agrupados en tres áreas básicas: declarativos, procedimentales y actitudinales”.

El saber qué o conocimiento declarativo, ha sido una de las tareas de las áreas de contenido más privilegiadas dentro de los currículos escolares de todos los

niveles educativos. Sin lugar a dudas, este tipo de saber es imprescindible en todas las asignaturas, o cuerpos de conocimientos disciplinar, porque constituye el entramado fundamental sobre el que éstas se estructuran, es un saber que se declara o se conforma por medio del lenguaje.

Puede hacerse una importante distinción, con claras consecuencias pedagógicas, entre el conocimiento factual y el conocimiento conceptual: El conocimiento factual es el que se refiere a datos y hechos que proporcionan información que los alumnos deben aprender: el nombre de distintos países, la fórmula química del ácido sulfúrico, los nombres de las distintas etapas históricas de nuestro país, los títulos de las novelas representativas mexicanas del siglo actual, etc.

El conocimiento conceptual es más complejo que el factual, se construye a partir del aprendizaje de conceptos, principios y explicaciones, los cuales no tiene que ser aprendidos en forma literal, sino substrayendo su significado esencial, identificando las características definitorias y las reglas que lo componen. Para comprender el aprendizaje conceptual es necesario que los materiales se organicen y estructuren correctamente, lo cual les provee de una riqueza conceptual que puede ser explotada por los alumnos.

El saber hacer o saber procedimental es aquel conocimiento que se refiere a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas y habilidades, destrezas, métodos, etc. Podríamos decir a diferencia del saber qué es de tipo declarativo y teórico, el saber procedimental es de tipo práctico, porque está basado en la realización de varias acciones u operaciones. Los procedimientos: conjunto de acciones ordenadas y dirigidas hacia la consecución de una meta determinada, ejemplos de procedimientos pueden ser: la elaboración de resúmenes, ensayos o gráficas, estadísticas, el uso de algoritmo u operaciones matemáticas, la elaboración de mapas conceptuales, el uso correcto de algún instrumento como un microscopio, un telescopio o un procesador de textos.

Uno de los contenidos poco atendidos en todos los niveles educativos es el de las actitudes y los valores que, siempre ha estado presente en el aula, aunque sea de manera implícita u oculta. Sin embargo notamos importantes esfuerzos por incorporar tales saberes de manera explícita en el currículo escolar, ubicándolos bajo los rubros de educación moral o ética, enseñanza de valores y actitudes, desarrollo humano, educación para los derechos humanos y la democracia, y educación cívica, entre otros.

Asimismo, y sin excluir lo anterior, se ha tratado de clarificar en el currículo y la enseñanza el tipo de valores que habría que fomentar en las materias curriculares clásicas, como por ejemplo, qué actitudes se deben fomentar en los alumnos respecto a la ciencia y la tecnología, o los tipo de valores sociales a desarrollar en asignaturas como historia y civismo.

También se han dedicado esfuerzos importantes a tratar de erradicar las actitudes negativas y los sentimientos de incompetencia de los estudiantes hacia ciertas asignaturas (por ejemplo, Matemáticas) o en general hacia aquellas situaciones educativas que les generan frustración y baja autoestima.

Por ello la elección de este tema para proponer alternativas de estrategias didácticas de aprendizaje para la formación en valores, atendiendo las necesidades que enfrenta el docente contemporáneo al trabajar con alumnos adolescentes y poder prestar ayuda pedagógica.

1.3 Conceptualización de valores

Si partimos desde épocas muy remotas estamos hablando de doctrinas griegas en las que destacan filósofos importantes, que conceptualizan los valores, como Sócrates quien destaca que “Por medio del conocimiento propio, se llega a conocer el verdadero bien, de lo cual se derivan las normas universalmente validas de la conducta, no hay hombres malos sino ignorantes. Al que se equivoca, más que castigarlo, hay que instruirlo” (Costa, 2008).

Por otro lado esta Platón quien menciona sobre la ética que “La realidad suprema o mundo ideal constituye no solo en si mismo, sino para el hombre el Bien absoluto. Solo una mezcla adecuada de placer y sabiduría armonizados en una vida virtuosa darán por resultado la felicidad terrenal” (Costa, 2008)

De igual manera Costa (2008) dice que según este filósofo, son cuatro las virtudes fundamentales: Justicia es armonía, orden, reflejo del orden en el universo; Prudencia es la que dispone al alma para huir del mundo engañoso de las apariencias; Fortaleza regula las pasiones nobles y nos dispone y prepara al sacrificio y al dolor; Templanza pone orden, armonía y moderación a las tendencias superiores del hombre.

Aristóteles se muestra más pragmático al decir que “La virtud es el hábito selectivo que consiste en un término medio relativo a nosotros, determinado por la razón y por aquella por la cual decidiría el hombre prudente” (Costa, 2008).

Años posteriores San Agustín dice “Que el libre Albedrio de la voluntad es la causa del mal. Ante la posibilidad que tiene la voluntad de elegir el bien, obra mal, y entonces padece los castigos” (Costa, 2008).

Los filósofos antes mencionados nos brindan una pequeña introducción para tomar en cuenta que siempre han existido los valores en el ser humano y la sociedad y que no podemos dejarlos de lado en la educación formal.

Conceptos de actitud y valor. Dentro de las definiciones más aceptadas del concepto de actitud, puede mencionarse: “Aquella que sostiene son constructos y mediadores de nuestras acciones y se encuentran compuestas de tres elementos básicos: un componente cognitivo, un componente afectivo y un componente conductual” (Sarabia, 1992). Otros autores han destacado la importancia del componente evaluativo en las actitudes, señalando que éstas implican una cierta

disposición o carga afectiva de naturaleza positiva o negativa hacia objetos, personas, situaciones o instituciones sociales.

Las actitudes son experiencias subjetivas (cognitivo-afectivas) que implican juicios evaluativos, que se expresan en forma verbal o no verbal son relativamente estables y que se aprenden, en el contexto social. Las actitudes son una manifestación de los valores que posee una persona.

Un valor es una cualidad por lo que una persona, o un objeto-hecho, despierta mayor o menor aprecio, admiración o estima. Los valores pueden ser económicos, estéticos, utilitarios o morales; particularmente estos últimos presentan el foco de los cambios recientes en el currículo escolar. Puede afirmarse que los valores morales son principios éticos interiorizados respecto a las personas sienten un fuerte compromiso “de conciencia”, que permiten juzgar lo adecuado en conductas propias y ajenas (Sarabia, 1992).

En las instituciones escolares el aprendizaje y la enseñanza de las actitudes han sido poco estudiado en comparación con los otros contenidos escolares. Sin embargo, a la luz de la investigación reciente realizada sobre los mecanismos y procesos de influencia en el cambio de actitudes y en la construcción de valores, es menester realizar algunos comentarios en torno a su modificación y enseñanza, para luego pasar a abordar el problema de la evaluación.

El aprendizaje de las actitudes es un proceso lento y gradual, donde influyen distintos factores como las experiencias personales previas, las actitudes de otras personas, la información y experiencias novedosas y el contexto sociocultural (mediante las instituciones, los medios y las representaciones colectivas).

En las escuelas los currículos expresan la formación de actitudes, pero muchas veces éstas quedan como buenos deseos y se hace muy poco por enseñarlas. También se ha demostrado que muchas actitudes se gestan y desarrollan en el seno escolar, sin ninguna intención explícita para hacerlo. De cualquier modo, el profesor es el que directa o indirectamente se enfrenta a esta problemática compleja y difícil, que muchas veces rebasa a la institución misma.

Sin embargo, hay muchas actitudes que las escuelas deben intentar desarrollar y fortalecer (el respeto al punto de vista del otro, la solidaridad, la operatividad, etc.) y otras que debe procurar erradicar o relativizar (el individualismo egoísta o la intolerancia al trabajo colectivo). Para ello, el profesor puede ejercer su influencia y poder (de recompensa, de experto, etc.) legitimados institucionalmente, para promover actitudes positivas en sus alumnos. De acuerdo con Bednar y Levie (1993) hay tres aproximaciones que han demostrado ser eficaces para lograr el cambio actitudinal y recomienda que se planteen situaciones donde se utilice en forma conjunta:

- a) Proporcionar un mensaje persuasivo.
- b) El modelaje de la actitud.
- c) La inducción de la disonancia o conflicto entre los componentes cognitivo, afectivo y conductual. Dichos autores recomiendan que se planteen situaciones donde éstas se utilicen en forma conjunta.

Las aportaciones del constructivismo en este interés renovado por enseñar valores han puesto de nuevo al día trabajos pioneros en el tema, como los de Jean Piaget o Lawrence Kohlberg acerca del desarrollo y del juicio moral, así como diversas líneas de investigación recientes acerca del desarrollo afectivo y social de las personas, del estudio de las habilidades de pensamiento reflexivo y razonamiento crítico, del comportamiento colaborativo y prosocial, entre otras.

Las metodologías de orientación constructivista que intentan promover aprendizajes significativos en este complejo campo son: “La clarificación de valores y actitudes orientada al autoconocimiento, la discusión sobre dilemas, de análisis de casos, la comprensión y escritura crítica, el aprendizaje cooperativo y situado, el entrenamiento en habilidades sociales y autorregulatorias, la participación activa en proyectos académicos y comunitarios de servicio o prosociales” (Díaz Barriga y Hernández 1998).

Para enlazar la idea anterior sobre los valores y actitudes retomaremos de manera específica uno de los tres tipos de aprendizaje de contenidos curriculares: actitudinal – valoral; no olvidando mencionar el declarativo y procedimental, quedó establecido que cada uno de ellos entraña procesos de construcción diferenciados, por lo que el docente debe dar un tratamiento de enseñanza también diferencial en cada caso.

Díaz Barriga y Hernández (1998) habla acerca de metodologías didácticas en la enseñanza de valores como:

- Clarificación de valores y juicio crítico: Orientado al autoconocimiento y al análisis crítico de la realidad personal, familiar, comunitaria. Se basa en la reflexión personal, elaboración de proyectos y planes.
- Discusión de dilemas y análisis de casos: Analiza casos sociales, cívicos, personales con implicaciones éticas. Promueve procesos de identificación, empatía, razonamiento y toma de decisiones en situaciones cotidianas. Intenta el desarrollo de una moral autónoma y posconvencional.
- Comprensión y escritura crítica de textos: Analiza y produce textos que aborden temas controvertidos de actualidad. Obtener y analizar diversas posturas y a generar visiones propias. Fomenta competencias comunicativas básicas, orales y escritas.
- Aprendizaje cooperativo y situado, orientado a la comunidad: Promueve el trabajo en equipo, vivencia de valores. Consolidar una comunidad justa en la institución escolar.
- Desarrollo de habilidades sociales, afectivas y de autorregulación: Busca desarrollar habilidades de carácter o rasgos de la personalidad moral.
- Planea estrategias para el manejo de emociones y sentimientos, conducta prosocial, asertividad, solución de problemas realización de planes de vida personales y autocompromisos. Enfatiza habilidades

para el diálogo, la comprensión crítica de la realidad, la tolerancia, la autodirección y la participación activa.

En términos generales, la mayor parte de los proyectos educativos interesados en enseñar valores en la escuela toman postura a favor de aquellos que se orientan al bien común, al desarrollo armónico y pleno de la persona, y a la convivencia solidaria en sociedades caracterizadas por la justicia y la democracia.

1.4 El alumno y el docente como creadores de valores éticos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje

En el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la institución educativa, tanto el alumno y el docente como creadores de valores éticos, la relación es inevitable no se da uno sin otro, lejos de suponer solamente reglas, los valores éticos son guías que orientan la vida de cada individuo y de la sociedad. Son justamente los valores, las herramientas que han logrado la aceptación universal de la educación para el mejoramiento de las condiciones de cualquier sociedad y del individuo.

En esta interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje de actividades es en la que se establece un cambio de conducta entre los sujetos que participan en esta actividad.

Al igual que toda relación humana, un elemento de suma importancia es que se da la retroalimentación, en donde el maestro se da cuenta si el alumno ha comprendido. Y convirtiéndose así en creadores de valores éticos, maestro-alumno.

Se señala que para estimularlo resulta fundamental, la manutención de un trato personal con los alumnos, estando siempre atentos a sus reacciones; una relación cariñosa, cordial, y coloquial, dirigiéndose a cada alumno por su nombre, expresándoles confianza y apoyándolos positivamente; la capacidad de mantener la disciplina haciéndose respetar por su propia presencia, sin dejar de ser una

persona cercana y cordial; el respeto por los alumnos, el reconocimiento de los propios errores; y, finalmente, la aceptación del humor en los alumnos.

1.4.1 El rol del docente

Es la persona que se encarga de transmitir conocimientos que posee, es el responsable de guiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje al alumno en el aula. El maestro deberá tener conocimientos relacionados con técnicas y métodos de enseñanza, utilizar la investigación, ser innovador y sobre todo ser competente y tener la aptitud para captar los sentimientos de los demás y saber prevenir o resolver problemas que se le presenten relacionados con enseñanza-aprendizaje, conocer su contexto sociocultural.

La vocación de un profesor genera dedicación, la capacidad de darse sin reserva, de enfocarse en los alumnos, lo cual es indispensable para educar, es aquí donde la retroalimentación es necesaria porque ayuda al profesor a conocerse así mismo, como en los aspectos positivos como los negativos, los dones naturales, estos los hace activos y son los valores que un profesor debe poseer y transmitir.

Es el profesor el indicado para corregir los defectos y malas tendencias, fomentar valores éticos como; respeto, responsabilidad y colaboración solo por mencionar algunos.

Es característica de un profesor eficaz la creación de un cierto ambiente propicio, o clima grupal, para el aprendizaje. Este se caracterizaría por ser un ambiente de orden, con reglas que son aprendidas y seguidas por los estudiantes, de manera que el aprendizaje de los alumnos se vea ininterrumpido por distracciones. Sin embargo, dentro de este ambiente de «orden» los profesores efectivos le darían la oportunidad de ser estudiantes independientes.

Al docente se le han asignado diversos roles: el de transmisor de conocimientos, el de animador, el de supervisor o guía del proceso de aprendizaje, e incluso el de investigador educativo.

La función del maestro no puede reducirse ni a la de simple transmisor de la información ni a la de facilitador del aprendizaje, debido a que debe concretar un ambiente educativo enriquecido, esperando que los alumnos por si solos manifiesten una actividad constructiva, actuando de mediador y organizador en el encuentro del alumno con el conocimiento. El profesor es mediador entre el alumno y la cultura a través de su propio nivel cultural y por las actitudes que tiene hacia el conocimiento.

La meta de la actividad del docente es incrementar la competencia, la comprensión y la actuación autónoma de sus alumnos. No se puede proporcionar el mismo tipo de ayuda ni intervenir de manera homogénea e idéntica con todos los alumnos, puesto que una misma intervención sirve para algunos casos y para otros no.

Es por eso que se propone como eje central de la tarea docente una actuación diversificada que se acompañe de una reflexión constante de y sobre lo que ocurre en el aula.

Díaz Barriga y Hernández (1998), nos hace ver que "Desde la perspectiva histórica, resalta que la mayor parte de la investigación y los intentos por dar formación docente en el ámbito de la relación educativa, se centra en una concepción limitada de lo que es la enseñanza eficaz o eficacia docente". Se dice que un buen profesor es un profesional independiente, es decir, un profesional reflexivo.

Nuestro país exige actualmente profesores cada día mejor preparados, para que la enseñanza rinda los frutos adecuados. El docente no debe ser un operario que aplica los planes y programas de estudio sin sentido y sin reflexión, el docente tiene que presentarlos como problemas, de ahí que se volverá en un

docente experto y en un profesional exitoso siempre y cuando sea: Dinámico, estratégico, autorregulado y reflexivo.

Para Monereo (1994) "La formación del profesorado, es uno de los objetivos prioritarios de las reformas educativas, organizándolas de forma que exista una continuidad entre formación inicial y permanente" y nos dice que "si bien es cierto que aún hay quien considera que la persona que está preparada para hablar, escribir o investigar sobre un tema también lo está para enseñarlo a otros, también es verdad que desde la formación universitaria del profesorado, hace tiempo que se plantea la necesidad de formar profesionales competentes que, además de ser buenos conocedores de su materia, sean capaces de reflexionar sobre su didáctica, de tomar decisiones oportunas sobre el planteamiento de su materia en el aula y de dar respuestas adecuadas a situaciones educativas e impredecibles".

La función del educador tiene un significado más amplio del que se le atribuye; el educador abarca a toda persona o institución que ejerce la función de educar, la que influye con propósito de mejoramientos en el educando o docente. De acuerdo con estos conceptos educadores son los maestros, pero además de ellos existen otros que aunque no enseñen en la escuela también pueden educar.

Hoy en día está superada la idea de que el educador es aquel que se encarga de impartir la educación y, por lo tanto, ya está educando; decimos que el educador se educa mientras educa a los demás.

La tarea de formación intelectual de nuevas generaciones es una tarea que el maestro complementa a su acción educativa global que debe ser impartida con la familia.

El maestro ejerce influencia educativa al constituirse en un líder del grupo escolar considerando también que la familia es insuficiente para ejercer con plenitud de responsabilidad educativa.

Esto significa que el educador debe tener los conocimientos pedagógicos y la madurez necesaria para ayudar al alumno y que esta acción sea realmente factible, debe ser profesional de la educación.

Para mejorar la calidad del aprendizaje el profesor debe cumplir funciones muy importantes y de acuerdo con Monereo (1994) son:

a) En el ámbito de la escuela;

- Diagnostica situaciones, propone y realiza diversas alternativas de acción, implementa soluciones originales frente a situaciones problemáticas.
- Participa de las decisiones, desarrolla iniciativas, no se limita a aplicar y obedecer.
- Pone énfasis en su preocupación por el saber, liga permanentemente pensamientos de valor y acción.
- Enriquece sus propias acciones e ideas y desarrolla capacidad de reflexionar críticamente.
- Realiza un trabajo participativo: intercambia ideas, puntos de vistas, logro y dificultades.

b) En el ámbito con sus alumnos:

- Se apropia de la consigna "todos los niños pueden aprender" y aprecia su potencial de aprendizaje, estrategia métodos y técnicas de enseñanza.
- Toma conciencia del nivel de expectativas de escolaridad que se tiene frente a sus alumnos, especialmente si éstos provienen de hogares de escasos recursos.
- Dominar los contenidos y conceptos de las áreas básicas.
- Dominar estrategias metodológicas.
- Crear situaciones auténticas, activas, participativas.

- Promover aprendizajes significativos para los alumnos.
- Explicar a los alumnos el propósito de las tareas.

1.4.2 El rol del alumno

El alumno es quien recibe educación en una institución de enseñanza en cualquier nivel, es la persona principal del proceso de aprendizaje, que debe asumir un papel activo y responsable que es el propósito y meta de la educación. Es ese cambio precisamente de lo que se es a lo que se debe ser.

Desde un punto de vista constructivista el alumno es un procesador activo que relaciona la información nueva por aprender, con su estructura cognitiva, de manera no arbitraria ni al pie de la letra, logrando con ello un aprendizaje significativo. En esta corriente el educando adopta dos posturas: una constructivista, al transformar y estructurar la nueva información; otra interaccionista, al relacionar los materiales de estudio y la información exterior con los esquemas de conocimiento previo que posee y sus características personales.

Dentro del contexto académico el aprendizaje significativo es de mayor relevancia que el repetitivo, puesto que el primero permite la adquisición de grandes cuerpos integrados del conocimiento con sentido y relación. Es indispensable no perder de vista que la estructura cognitiva del educando tiene diversos antecedentes, conocimientos previos, un marco de referencia personal y familiares que ya posee en su estructura de conocimientos o cognitiva.

Capítulo II

Estrategias didácticas para fomentar la formación de valores éticos en ámbitos escolares, de nivel básico telesecundaria

2.1 Las estrategias didácticas pedagógicas en el ámbito de la formación ética.

Los valores se exponen de acuerdo a los cuatro pilares fundamentales de la educación del siglo XXI, según el Informe de la Comisión Internacional de Educación para la UNESCO, presidida por Jacques Delors (1996): *Aprender a ser, Aprender a Hacer, Aprender a Conocer y Aprender a Vivir Juntos*. Los tres primeros pertenecen al ámbito personal, significando una sólida base para el desarrollo del individuo. El cuarto, involucra a las competencias del ámbito social. Todos juntos proporcionan la base de lo que se llama desarrollo sociopersonal.

A continuación se especifican los pilares del ámbito personal, *Aprender a ser* un principio fundamental de la Comisión: la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona (cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual y espiritualidad). Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de

dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. El informe *Aprender a ser* (1972) manifestaba en su preámbulo el temor a una deshumanización del mundo vinculada a la evolución tecnológica.

Así pues, la Comisión hace plenamente suyo el postulado del informe *Aprender a ser*. Este desarrollo del ser humano, que va del nacimiento al fin de la vida, es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En este sentido, la educación es ante todo un viaje interior, cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad. En el caso de una experiencia profesional positiva, la educación, como medio para alcanzar esa realización, es, pues, a la vez un proceso extremadamente individualizado y una estructuración social interactiva.

Así mismo *Aprender a Ser* especifica que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentimiento estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar.

Aprender a Hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

Aprender a Conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de

materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Enseguida se menciona el pilar que justifica el desarrollo de valores del ámbito social, *Aprender a vivir juntos* desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Según el Informe de la Comisión Internacional de la Educación para la UNESCO, se ha esforzado por transmitir la esperanza de que la enseñanza formal, en particular la secundaria, desempeñe un papel más importante en la formación, en los alumnos, de las cualidades de carácter que más tarde necesitarán para anticiparse a los cambios y adaptarse a ellos. Es preciso que los alumnos puedan adquirir en la escuela el instrumental que les permita, por un lado, dominar las tecnologías nuevas y, por otro, hacer frente a los conflictos y a la violencia. Hay que cultivar en ellos la creatividad y la empatía que les serán necesarias en la sociedad de mañana, ser ciudadanos, a la vez actores y creadores, recurriendo en mayor medida a las nuevas técnicas pedagógicas.

El siglo XXI necesitará muy diversos talentos y personalidades, además de individuos excepcionales, también esenciales en toda civilización. Por ello, habrá que ofrecer a niños y jóvenes todas las oportunidades posibles de descubrimiento y experimentación-estética, artística, deportiva, científica, cultural y social- que completaran la presentación atractiva de lo que en esos ámbitos hayan creado las generaciones anteriores o sus contemporáneos.

Según el Informe de la Comisión Internacional de Educación para la UNESCO, coordinada por J. Delors (1996), estima que, en cualquier sistema de enseñanza estructurado, cada uno de esos cuatro “pilares del conocimiento” debe recibir una atención equivalente a fin de que la educación sea para el ser humano en su calidad de persona y de miembro de la sociedad, una experiencia global y que dure toda la vida en los planos cognoscitivo y práctico.

Lo que la enseñanza secundaria debe hacer para preparar a los jóvenes para la vida adulta, desde el momento en que se contempla la educación como un proceso que debe proseguir a lo largo de toda la vida, se impone reconsiderar tanto los contenidos como la organización de la enseñanza secundaria. Las medidas que habrán de adoptarse pueden consistir, entre otras, en reformas de la formación del profesorado, asistencia financiera, experiencias innovadoras de trabajo en grupo, introducción de una enseñanza en equipo o el recurso a tecnologías que permitan emplear materiales didácticos modernos.

2.2 Conceptualización de formación de valores éticos

En este debate, los valores existen aunque el hombre no llegue a conocerlos, es decir, los valores son realidades.

Como sostiene Costa (2008) “A los que opinan de esta manera se les llama *objetivistas del valor*, porque piensan que el valor es como un objeto que existe en la realidad. Quienes por el contrario, sostienen que los valores son inventados por los hombres, son los llamados *subjetivistas del valor*, porque para ellos los valores son producto de la mente de los individuos”.

Es indudable que la clave para un cambio positivo reside en los valores que determinan nuestro comportamiento. Conforme al Informe de la Comisión Internacional de Educación para de la UNESCO, considera que una de sus tareas consiste en proponer el perfil de una ética global y examinar la contribución que la cultura puede aportar a este fin. En éste Informe de la Comisión no está sólo en la búsqueda de una nueva orientación ética, sino que resume diferentes esfuerzos ya emprendidos por numerosos pensadores y en opinión de Delors (1997), dice: “La mejor manera de servir a los intereses de la humanidad en su totalidad consiste en aceptar un conjunto de derechos y responsabilidades comunes”.

La ética constituye el criterio por el cual una persona asume determinado comportamiento en su diario vivir, en su cotidianidad. El ser humano siempre actúa de acuerdo con lo que él es en su constitución más profunda, la cual también está determinada por la sociedad y por el ambiente en el que crece y se desarrolla. Por tanto, no podemos pensar que existe una única ética válida para todas las sociedades y para todos los contextos. Se tiene que aceptar que la ética es contextual, es decir, depende de un contexto y es en él donde adquiere o no validez.

2.2.1 Concepto de valores

El término axiología significa “teoría de los valores”. El amor a la vida constituye un valor. El valor está dentro de la conciencia del hombre y aunque todos tenemos noción de él, no todos lo respetamos al grado que se merece. Los valores son incentivos de la conciencia para impulsar al hombre a lo bueno, sublime y perfecto. La justicia, el bien, la belleza, la honestidad, la amistad, son valores porque son reconocidos desde la conciencia como positivos y constructivos ante la vida.

El concepto de axiología derivada del griego: axios, lo que es valioso o estimable y logos, ciencia; considera que el valor tiene una gran carga subjetiva y relativizadora, valor no solo en lo más valioso en sí mismo, sino lo que se considera más valioso.

La axiología no solo considera valores positivos, sino también valores negativos o contravalores. El método de la axiología es el análisis que permite encontrar los principios que deciden si algo es o no valioso.

El hombre caminará firme e inmovible por la vida si tiene valores, pues éstos le sostendrán en medio de la confusión, le harán reconocerse a sí mismo en una prueba o lucha. He ahí la gran utilidad de los valores en la vida práctica.

Según Delors (1997) “La educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro”.

Gilberto Costa (2008) dice que “Los valores morales no se limitan a lo que la gente puede llamar buena educación, aunque la incluye. La buena educación es sólo tener una conducta conveniente; en cambio, tener valores morales es tener buenos sentimientos y llevarlos a la práctica. Una persona con buena educación saluda así: Buenos días, ¿cómo estás? En cambio, una persona con valores morales dice: Buenos días, ¿en qué te puedo ayudar?, ¿tiene algún problema?, te apoyo de esta manera”.

Muchas personas se consideran tener una buena educación se sienten bondadosas, aun cuando realmente no hacen nada por sus semejantes. Argumentan: “es que yo no hago mal a nadie”. Eso es un beneficio, en verdad, porque de lo contrario uno sería un malhechor. Pero no hacer el mal no significa lo opuesto, es decir, hacer el bien. Entonces, se puede ser una persona cortés, pero sin valores morales porque no se hace el bien al prójimo. De acuerdo con lo siguiente “Los valores morales son sumamente prácticos y, repetimos, ejerciéndolos resolveríamos todos los problemas de nuestra sociedad” (Costa, 2008).

Los maestros deben ética y moralmente transmitir valores a los estudiantes, independientemente de que los alumnos los practiquen o no dentro de la escuela, ya que si no hay quien los enseñe cómo los van a aprender.

Desde tiempos inmemoriales y antes de que los valores hayan sido objeto de estudio de alguna ciencia como la filosofía o la ética, los hombres hemos establecido criterios para calificar los actos humanos de acuerdo con las expresiones y costumbres, que varían de acuerdo al tiempo, el espacio geográfico o las circunstancias en que estos se desarrollen. Se puede valorar de acuerdo con criterios estéticos, esquemas sociales, costumbres, principios éticos o, en

otros términos, por el costo, la utilidad, el bienestar, el placer, el prestigio; tanto para quien realiza el acto como para los que se ven afectados por dicho acto, positiva o negativamente. Los valores son fruto de cambios y transformaciones a lo largo de la historia. Surgen con un especial significado y cambian o desaparecen en las distintas épocas.

Este concepto abarca contenidos y significados diferentes y ha sido mencionado desde diversas perspectivas y teorías. De acuerdo con Rogers (1982) “En sentido humanista, se entiende por valor lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería la humanidad o parte de ella”. También afirma que “El valor se refiere a una excelencia o a una perfección”.

Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes o pautas que orientan el comportamiento humano. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y al comportamiento de cada individuo y de cada grupo social.

La visión subjetivista considera que los valores no son reales, no valen en sí mismos, sino que son las personas quienes les otorgan un determinado valor, dependiendo del agrado o desagrado que producen. Desde esta perspectiva, los valores son subjetivos, dependen de la impresión personal del ser humano.

2.2.2. Concepto de moral

Desde que nacemos se abre ante nosotros una gama de situaciones que marcarán nuestra vida como ser social, en donde nuestros padres, maestros, desconocidos, medios de comunicación y demás fuerzas ideológicas de otra índole nos van a ir interrelacionando a la cotidianidad de cada una de ellas convirtiéndonos así en productos de sociedades particulares.

Esto quiere decir que las costumbres, hábitos, ideologías y demás virtudes y defectos se las debemos en gran parte a la sociedad, de aquí se deriva el concepto de moral el cual se refiere “A las normas a través de las cuales regimos

nuestras conductas sociales, es decir, nuestros comportamientos en tanto ser humanos que se relacionan con otros seres humanos en el seno de la sociedad y al entorno que rodea a la misma. Moral proviene del término en latín “mores” que significa costumbres. En ese sentido, la moral plantea qué es lo correcto y lo incorrecto en el marco de ser en sociedad para conservar de este modo el equilibrio y la armonía de la sociedad” (Durkheim, 1996).

La moral está ampliamente ligada al concepto de libertad, puesto que el ser humano posee libertad para realizar sus acciones y entrar allí en juego los valores, que dirigen las acciones morales o inmorales.

La moral es el conjunto de reglas que se aplican en la vida cotidiana y todos los ciudadanos las utilizan continuamente. Estas normas guían a cada individuo, orientando sus acciones y sus juicios sobre lo que es moral o inmoral, correcto o incorrecto, bueno o malo.

En un sentido práctico, el propósito de la ética y la moral es muy similar. Ambas son responsables de la construcción de la base que guiará la conducta del hombre, determinando su carácter, su altruismo y sus virtudes, y de enseñar la mejor manera de actuar y comportarse en sociedad.

Según otra definición, la moral es la suma total del conocimiento que se adquiere sobre lo más alto y noble, y que una persona respeta en su conducta. Las creencias sobre la moralidad son generalizadas y codificadas en una cierta cultura o en un grupo social determinado, por lo que la moral regula el comportamiento de sus miembros. Por otra parte, la moral suele ser identificada con los principios religiosos y éticos que una comunidad acuerda respetar.

El conjunto de normas morales es denominado como moralidad objetiva (existen como hechos sociales más allá de que el sujeto decida acatarlas). En cambio, los actos a través de los cuales la persona respeta o viola la norma moral conforman la moralidad subjetiva.

Cabe mencionar que la idea de responsabilidad moral aparece con el convencimiento de que el accionar del individuo siempre se realiza con un fin, se dice que una persona que hace uso de los valores morales de su sociedad puede forjarse un mejor destino.

En el transcurso de la vida cotidiana y medios de comunicación social se habla sobre los valores, pero no se define que es un valor, si es ético, estéticos o económico. Por eso que es necesario definir y analizar en diferentes tendencias axiológicas.

Los valores no son como una moda que es fugaz y efímera, son actualidad, un elemento constitutivo de nuestra realidad personal. Las raíces de la ética (moral) y los valores provienen de la situación en que se encuentra el ser humano, en la medida en que vive en sociedad.

2.2.3 Concepto de ética

La ética es una disciplina que estudia la moral, para establecer principios universales o absolutos a partir de acciones que son correctas desde el punto de vista ético, o no lo son. En este sentido, la moral está ligada a un esquema de “bien” y de “mal” pero sólo dentro de una cultura o civilización determinada. Por ejemplo, robar es un acto éticamente incorrecto en la mayoría de los países del mundo, pero matar una vaca en India es una acción moralmente incorrecta, mientras que en los países de América Latina, la ganadería y la venta/exportación de carne (para lo cual hay que matar a las vacas) es uno de los sustentos de los países.

“Ética es el arte de elegir lo que más nos conviene y vivir lo mejor posible, la ética se ocupa de lo que uno mismo hace con su libertad” (Savater, 1991).

Ética: derivada del griego: comportamiento o costumbre, determinada a la conducta de la sociedad; en latín: deriva de la palabra moral. Cuando juzgamos

una conducta desde el punto de vista de la ética o moral decimos que es bueno o que es malo.

La ética está relacionada con el estudio fundamentado de los valores morales que guían el comportamiento humano en la sociedad, mientras que la moral son las costumbres, normas, tabúes y convenios establecidos por cada sociedad.

Como dice Fernando Savater (1991) “La ética no es un arma para lo único que sirve es para intentar mejorarse a uno mismo no para reprender elocuentemente al vecino; y único seguro que sabe la ética es que el vecino, tú, yo y los demás estamos hechos artesanalmente, de uno a uno con amorosa diferencia”.

Estos términos tienen diferente origen etimológico. La palabra "ética" viene del griego "ethos" que significa "forma de ser" o "carácter".

La ética es un conjunto de conocimientos derivados de la investigación de la conducta humana al tratar de explicar las reglas morales de manera racional, fundamentada, científica y teórica. Es una reflexión sobre la moral. Como bien lo dice Savater (1991) “La ética es vivir bien”.

2.3 El valor del respeto bajo la estrategia didáctico pedagógica de la formación ética.

Iniciemos por saber el concepto de respeto “Consideración que se debe tener a uno mismo y a los demás, como enaltecer a la familia, casa, comunidad, escuela, el país, etc. Necesitamos corresponder a las atenciones que nos brindan otros, su opinión y forma de pensar. Ejemplo: no permitir que nadie toque nuestro cuerpo, ni tomar lo que no nos pertenece” (Fernández, 2006).

Este es un concepto que se ha ido dejando de lado por moda, influencia por medios de comunicación o cambios de vida, en un mundo que prevalece el

egoísmo, sobresale el yoísmo, la mentira, intolerancia, etc. Y es precisamente el respeto, el camino que nos puede llevar a rescatar lo valioso de nuestras raíces.

No podríamos vivir en un mundo sin respeto ya que imperaría la ley del más fuerte. Por eso, el respeto a los derechos de todas las personas es algo esencial. Empezando por el respeto hacia nosotros mismos, a la familia, a la sociedad y el medio ambiente, lograremos ser mejores personas.

Entendemos igual que es obligado el respeto a todas las personas por el hecho de serlo (respeto universal) y que también se debe un respeto específico y diversificado a cada una de las personas con las que convivimos en razón a su edad o condición.

La vida estresante, con comidas poco equilibradas y el consumo de drogas como el tabaco y el alcohol son indicativos de la falta de respeto hacia uno mismo.

En cuanto a algunas metodologías y técnicas didácticas que han demostrado ser eficaces para trabajar directamente con los procesos actitudinales son: “Las técnicas participativas (juegos de roles o role-playing, sociodramas, juegos de simulación, etc.), las discusiones y técnicas de estudio activo, las exposiciones y explicaciones de carácter persuasivo (con conferencistas de reconocido prestigio o influencia) e involucrar a los alumnos en la toma de decisiones” (Sarabia, 1992).

La finalidad de las metodologías didácticas en la enseñanza de valores es que le permite al docente asumir o atender el punto de vista de quien aprende acerca de las condiciones que favorecen u obstaculizan el aprendizaje. La reflexión más importante es aquella tanto identificar las fortalezas y debilidades del trabajo realizado en el aula como clarificar las situaciones problemáticas sobre las que hay que trabajar para promover aprendizajes más significativos.

Capítulo III

La telesecundaria Iztaccihuatl y sus valores

3.1 Contextualización de la telesecundaria.

La Escuela Telesecundaria “Iztaccihuatl”, C.C.T: 15DTV0374M, está ubicada en Calle Las Cruces S/N, Colonia Popo Park, Municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México; al pie de los volcanes Popocatepetl e Iztaccihuatl. Fue fundada por el Prof. Gustavo Arturo Bernal Arenas con el apoyo del delegado en turno C. Arturo Sandoval Guzmán en el año 2005, actualmente el profesor Gustavo sigue siendo el director; La institución comenzó a brindar servicio el 5 de septiembre del mismo año en las instalaciones de la delegación de Popo Park, comenzando labores no solo con primer grado sino que también con segundo y tercero, un grupo de cada grado, todos a cargo del director, con una matrícula de 15 alumnos de primero, 9 de segundo y 3 de tercero; dando un total de 27 alumnos; al finalizar el ciclo escolar 2005-2006 la matrícula fue de 30 alumnos pues hubo 3 altas.

El 27 de enero de 2006 se integra a la plantilla de personal el profesor Jorge L. Bernal Arenas, quedando a cargo del 1° grado grupo “A”, en diciembre 8 se anexa la profesora Remedios Carrillo Morales otorgándole el 2° grado grupo “A” y el 9 de marzo de 2007 se presenta el profesor Roberto Pérez Mautier quedando a cargo del 3er grado grupo “A”.

Al finalizar el ciclo escolar 2006-2007 la matrícula es de 46 y se obtiene el nombre oficial: Escuela Telesecundaria “IZTACCIHUATL”, además se logra con la gestión del director la adquisición del terreno de la escuela con una superficie de

2460m², donado por el H. ayuntamiento a cargo del c. Ángel Marín Barragán presidente municipal en turno.

En el ciclo escolar 2007-2008, se logra la construcción del edificio escolar: 3 aulas, módulos sanitarios (hombres-mujeres), cisterna, plaza cívica, portón principal y fosa séptica, a cargo del ayuntamiento dirigido por el c. Raúl Navarro Rivera presidente municipal en turno, quien hizo entrega de dichas instalaciones el día 24 de abril de 2008, iniciando labores en el edificio propio el día 25 del corriente.

En el ciclo escolar 2008-2009, se logra la construcción de: laboratorio, dirección, cancha de usos múltiples y módulo sanitario (hombres-mujeres). En 2009-2010, con el apoyo aún del c. Raúl Navarro Rivera se cerca el perímetro de la escuela con malla ciclónica dando mayor seguridad a la comunidad escolar y con el apoyo de los padres de familia se pone un portón para el acceso con vehículo. En 2010-2011 se anexa otra entrada en la parte oriente de la escuela para mayor acceso a los alumnos.

El 3 de octubre de 2011 llega a la institución el profesor José Luís Santiago Tobón Castillo en sustitución de la profesora Remedios Carrillo Morales y el 14 de octubre del mismo año por incremento de grupo se anexa el profesor Narciso García Salazar. En este mismo año se le dota a la escuela el 7 de diciembre una compañera más con funciones administrativas, la c. Eva María Lozada Páez.

En el ciclo escolar 2012-2013, por incremento de grupo se incrementa la plantilla de personal con la llegada de la profesora Ahiredt Landeros Pérez, quien empieza sus labores el 24 de septiembre de 2012.

Actualmente se cuenta con 92 alumnos, 2 grupos de primer grado, 2 grupos de segundo y 1 de tercero con 5 maestros frente a grupo, un director y un administrativo.

La infraestructura está integrada como sigue:

- 3 Aulas-clase
- Laboratorio (utilizado como aula-clase)
- 2 Módulos sanitarios
- Dirección
- Plaza cívica
- Cancha de usos múltiples
- Jardines
- Estacionamiento
- Cisterna
- Fosa séptica

Misión: “La misión de esta escuela es proporcionar el servicio educativo básico de nivel secundaria que considera los aspectos curricular, pedagógico y administrativo, como elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, para el logro de los propósitos educativos básicos tendientes a lograr el desarrollo armónico de los conocimientos, las habilidades, aptitudes y destrezas, a fin de satisfacer las necesidades reales de los jóvenes de nuestra comunidad, dotándolos de herramientas necesarias que le permitan mejorar su entorno y acceder a la educación media superior.”

Visión: “Nuestra escuela tiene como visión brindar una educación integral y de calidad a los alumnos y alumnas tomando en cuenta sus necesidades, cumpliendo con el plan y programas de estudio vigente y teniendo un programa de actualización permanente para los docentes, además de la participación activa de los padres de familia, autoridades educativas y sociales e integrantes de la comunidad en las actividades escolares; todo ello con el fin de fomentar en nuestros educandos valores como el respeto, la dignidad, la convivencia armónica y democrática con sus compañeros, padres y comunidad, mismos que les

permitan continuar su aprendizaje, facilitándoles su incorporación a niveles educativos superiores, a la vida productiva, activa y reflexiva de su entorno social.”

3.2 Causas que generaron el planteamiento sobre estrategias didácticas.

El presente trabajo de proyecto de intervención pedagógica profesional se originó a partir de la experiencia personal de quien esto escribe, obtenida al realizar el servicio social de la licenciatura en pedagogía llevado a cabo en la Escuela Telesecundaria “Iztaccihuatl”, C.C.T. 15DTV0374M, está ubicada en Calle Las Cruces S/N, Colonia Popo Park, Municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México; en el 1º Grado, Grupo “A”. Durante seis meses la práctica señalada se basó en actividades como dinámicas de socialización, diseño e impartición de clases y apoyo al programa de lectura. A partir del trabajo con los alumnos se observan conductas que llaman la atención porque indicaban faltas de civilidad o de valores.

Esta vivencia es punto de partida para analizar los problemas que conciernen a dos temas relevantes para la educación actual y cuyas particularidades tienen relación con la formación en valores: la consolidación del saber ser, relativo al modelo pedagógico de las competencias; y al acoso escolar, que preocupa por sus drásticas manifestaciones entre los adolescentes. El lenguaje de las competencias se hace referencia a tres saberes: saber ser, hacer, y conocer. El saber ser se refiere a aprender para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía de juicio y de responsabilidad personal.

El preparar a los niños, adolescentes y jóvenes y dotar a cada cual de fuerzas y puntos de referencia intelectuales permanentes que les permitan comprender el mundo que les rodea y comportarse como un elemento responsable y justo. El siglo XXI necesitará muy diversos talentos y personalidades, además de

individuos excepcionales, también esenciales en toda civilización. Aprender a ser, desde la autonomía de juicio y de la responsabilidad personal, se articula con aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir para la integración de los valores que queremos fomentar y las formas de relaciones que los alumnos viven día a día.

Al observar que los alumnos no se asumen activamente en la práctica de valores, por lo tanto, se abordan los siguientes valores éticos el respeto, la responsabilidad y la colaboración, me remito a la ética tal como lo cita Gutiérrez (1999), “Es la rama de la filosofía que estudia la conducta humana desde el punto de vista de su bondad o maldad”.

Son justamente los valores, las herramientas que han logrado la aceptación universal de la educación para el mejoramiento de las condiciones de cualquier sociedad y del individuo.

Los valores son acuerdos o generalizaciones que consideramos importantes en nuestra vida y, lejos de suponer solamente reglas, son guías que orientan la vida de cada individuo y de la sociedad.

Los valores tienen un fin ético y moral, pero frecuentemente dejamos de lado la práctica para la convivencia, logros individuales y en la sociedad.

En este documento se abordan los retos de dar a conocer algunos de los valores como el respeto, la responsabilidad y colaboración, para que los alumnos los inserten a su vida cotidiana.

La relación entre las personas está basada en el respeto al individuo y a sus derechos, no podríamos vivir en un mundo sin respeto ya que ganaría la ley del más fuerte. Por eso el respeto al derecho de las personas es algo esencial, como se plantea en la definición “Consideración de excelencia hacia alguna persona o alguna cosa, sentimiento de reverencia a alguna persona en razón a sus méritos, a su edad o a su rango” (Gárriz, 2013:301).

De la propia definición podemos deducir que el respeto puede aplicarse a uno mismo, a las demás personas y también hacia los ambientes que frecuentamos.

La mayoría de las personas cumplen su compromiso con la calidad y la cantidad fijadas en el tiempo requerido. La responsabilidad no solo afecta al mundo del trabajo sino a todos los demás ámbitos de la vida, ya que es el fundamento de la fiabilidad de las relaciones humanas.

La responsabilidad se define como “Persona que cumple con sus deberes y se comporta con seriedad. Obligación o deber que tiene una persona para cumplir algo con lo que se ha comprometido” (Gárriz, 2013:313).

Decimos que una persona es responsable cuando cumple con los compromisos voluntariamente aceptados. Una persona responsable ofrece seguridad a quienes se relacionan con ella.

Una persona es colaboradora cuando participa habitualmente en proyectos comunes con otras personas, por ello para que la colaboración en un grupo de personas sea eficaz es necesaria una organización que manifieste un reparto de roles.

La palabra colaboración se define como “Realización conjunta de un trabajo o tarea. Trabajo común entre varias personas que tiene el mismo objetivo” (Gárriz, 2013:91).

Las personas colaboradoras participan de forma generosa y motivadora en proyectos compartidos y aportan todo su entusiasmo, experiencia y capacidad para el logro de objetivos comunes.

Los valores que se proponen en este trabajo son parte de la formación integral del estudiante de secundaria, como lo plantea Piaget (2001) “Hacia los 11-12 años aparece un cuarto y último periodo cuyo techo de equilibrio está situado al nivel de la adolescencia. Su característica general es la conquista de un nuevo modo de razonamiento que no se refiere ya solo a objetos o realidades directamente representables, sino también a hipótesis, es decir, a proposiciones

de las que se puede extraer las necesarias consecuencias, sin decidir sobre su verdad o falsedad, antes de haber examinado el resultado de estas implicaciones. Asistimos a la formación de nuevas operaciones llamadas proposicionales, en vez de operaciones concretas: implicaciones (si... entonces...), disyunciones (o... o...), incompatibilidades, conjunciones, etc.”.

La afirmación de Piaget se puede fundamentar a partir de las hipótesis que los alumnos realizan sobre las limitantes de lo bueno y lo malo, lo que ellos creen que es correcto o no, a través de la interiorización de las acciones, con las cuales supone la reconstrucción en un nuevo plano.

Por ello la educación básica para todos es absolutamente vital, tal como lo menciona Delors (1997) “La educación básica deberá abarcar todos los elementos del saber necesarios para acceder eventualmente a otros niveles de formación. Deberá dar a cada persona los medios y participar en la evolución de la sociedad”.

La filosofía educativa que subyace a estos planteamientos indica que la institución educativa debe promover el doble proceso de socialización y de individualización la cual debe permitir a los educandos construir una identidad personal en el marco de un contexto social y cultural determinado, bajo la práctica de los valores éticos.

Lo anterior implica que “La finalidad última de la intervención pedagógica es desarrollar en el alumno la capacidad de realizar aprendizajes significativos por si solo en una amplia gama de situaciones y circunstancias, aprender a aprender” (COLL, 1998), por ello enseñar bajo la postura constructivista, no es tan solo proporcionar información sino, ayudar a aprender, para lograrlo el docente debe conocer bien a sus alumnos, saber cuáles son sus ideas previas, qué son capaces de aprender en un andamiaje determinado, cuál es su estilo de aprendizaje, los motivos que lo animan o desalientan, sus hábitos de trabajo, las actitudes y valores que manifiestan, por lo tanto la parte actitudinal es determinante para una formación integral.

El constructivismo es la mezcla de diversos enfoques psicológicos que enfatizan la existencia y prevalencia de procesos activos, Coll (1998) afirma que “La postura constructivista en la educación se alimenta de las aportaciones de diversas corrientes psicológicas asociadas a la psicología cognitiva: el enfoque psicogenético piagetiano, la teoría de los esquemas cognitivos, la teoría ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo, la psicología sociocultural vigotskiana, así como algunas teorías instruccionales, entre otras. A pesar de que los autores de estas se sitúen en encuadres teóricos distintos, comparten el principio de la importancia de la actividad constructiva del alumno en la realización de los aprendizajes escolares”.

De acuerdo con Díaz Barriga (1998) “El aprendizaje significativo es aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimiento mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes. Durante el aprendizaje significativo el alumnos relaciona de manera no arbitraria y sustancial la nueva información con los conocimientos y experiencias previas y familiares que ya posee en su estructura de conocimientos o cognitiva”.

Dentro de la institución educativa corresponde generar la práctica de valores a los docentes, estos aprendizajes no se producirán de manera satisfactoria a no ser que se provea una ayuda específica mediante la participación del alumno en actividades intencionales, planificadas y sistematizadas, que logre propiciar en el alumno una actividad cognitiva constructivista.

Por ello con la formación en valores, se espera que los alumnos se vean beneficiados al proyectar un comportamiento más adecuado, que se reflejen en la convivencia que tengan con sus pares, con los profesores de la institución, padres de familia y su contexto sociocultural.

3.3 Medios Audiovisuales

Medios audiovisuales, los soportes pueden ser tanto impresos como electrónicos: fotografía, cine, radio, televisión, historietas. Esta versatilidad permite incorporar técnicas y elementos discursivos novedosos que buscan estar a la vanguardia en el uso de medios. Según (Benítez, 1997).

Por tal motivo, los medios audiovisuales, se convierten en herramientas valiosas en la educación tanto presencial como a distancia, como auxiliares didácticos de la práctica docente.

3.3.1 Cine medio de comunicación

En el salón de clase los medios no deben tener su uso normal, deben transformarse como herramientas didácticas para tres concretos fines: según Morcillo (1992) Los medios de comunicación, entonces, deben usarse al interior de la educación formal como instrumentos de apoyo y extensión educativa sin olvidar que también deben comprenderse en sí mismos como objetos de estudio, de esta manera el uso de los medios en educación podría resumirse de la manera siguiente:

- 1) Los medios utilizados para aprender;
- 2) Como auxiliares didácticos;
- 3) Como objetos de estudio;
- 4) Como técnicas de trabajo escolar.

Algunos de los beneficios pedagógicos que ofrece en general el uso de los medios audiovisuales son:

- La posibilidad de observar fenómenos en movimiento igual que ocurre en la vida real, así como procesos peligrosos o excepcionales, no observables a simple vista, o acontecimientos pasados en el tiempo, etc.
- Facilitan la comprensión de contenidos, ya que ilustra distintos principios científicos, presentan acontecimientos, lugares, personas y pueden presentar informaciones y procesos en forma sintética.
- Poseen efectos motivadores porque dan la impresión al estudiante de participar en numerosas experiencias.
- Son una alternativa más para el estudiante con bajo nivel lector. Asimismo, la tecnología informática aporta las siguientes ventajas:
- Interactividad entre el alumno y los contenidos, el alumno y otros alumnos o el alumno y el profesor, a través de procedimientos diversos que conducen al aprendizaje.
- Conocer información actualizada y de diferentes partes del mundo, buscar información y procesarla con mayor agilidad.
- Se adapta al nivel de conocimientos del alumno para que avance al ritmo adecuado y en el momento que lo decida.
- Mantiene la atención del estudiante más tiempo que en otro tipo de material.
- Incrementa la retención, debido a la presentación de situaciones de la vida real junto con la combinación de imágenes, sonidos, gráficos y textos que facilitan la memorización a lo largo del tiempo.

Como se observa, son múltiples las ventajas y alternativas de enseñanza aprendizaje que ofrece el uso de los medios en el ámbito educativo, entre ellos el cine.

Capítulo IV

El cinefórum como herramienta pedagógica en la formación de valores

El Cinefórum consiste en aportar una experiencia de cine diferente, considerando el cine como un medio artístico, cultural, social o como recurso educativo y no simplemente una vía comercial de entretenimiento. La participación de los alumnos es esencial, el docente decide qué películas proyectar y además propone la opción de comentar y analizar las películas proyectadas, así como de aportar información extra o datos curiosos, y compartir las sensaciones y opiniones que ha generado.

Así como estrategia de acción para lograr los objetivos de enseñanza – aprendizaje en el aula que utilizan los docentes y discentes en este proceso. También es una actividad grupal en la que a partir del lenguaje del cine, y a través de una dinámica interactiva o de comunicación entre sus participantes, se pretende llegar al descubrimiento, la interiorización y la vivencia de unas realidades y actitudes latentes en el grupo o proyectadas en la sociedad.

En la telesecundaria “Iztaccihuatl” esta actividad tiene lugar cuatro viernes al mes a las doce horas, el primer viernes introducción a los valores y los tres siguientes al Cinefórum. Las películas no tenían una temática educativa y se pretende ahora tengan un mensaje relacionado con el tema de valores éticos; respeto, responsabilidad y colaboración que plantea el docente durante una sesión de noventa minutos de clase a los alumnos. Las películas se sugiere sean en grabaciones en disco, Digital Video Disco (DVD) o Compact Disc (CD) y pueden ser de cualquier estilo o género.

Se espera que los discentes aprendan a identificar los valores éticos, adaptar lo aprendido al contexto actual y realizar actividades de esta propuesta. Que al conocer estos aprendizajes, le brinde la posibilidad de evaluar sus logros

y alcanzarlos, a partir del cual los estudiantes construyen y propician su aprendizaje. A partir del Cinefórum se promueven aprendizajes significativos, como “la participación activa en proyectos académicos y comunitarios de servicio o prosociales” (Díaz y Hernández, 1998).

4.1 Constructivismo y Cinefórum.

Como la institución educativa debe favorecer a los alumnos en el proceso formativo que adquieran conocimientos fundamentales, desarrollen las habilidades intelectuales, los valores y las actitudes necesarias para la construcción de la identidad personal, familiar plena, ejercer una ciudadanía responsable y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de su vida, y les permita comprender el mundo que les rodea.

El siglo XXI necesitará muy diversos talentos y personalidades, además de individuos excepcionales, también esenciales en toda civilización. Aprender a ser, desde la autonomía de juicio y de la responsabilidad personal, se articula con aprender a conocer, aprender a convivir para la integración de los valores que queremos fomentar y las formas de relaciones que los alumnos viven día a día.

Aprender a ser: Según Delors (1997) “La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona, cuerpo y mente, inteligencia y sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad”.

Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio para determinar por sí mismo que deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

Dentro de la escuela debe servir para el propósito de construir una convivencia pacífica basada en el respeto a los derechos humanos, derecho de convivir en paz, derecho a ser tratado con respeto, a ser protegido en situaciones

de riesgo, también a recibir una educación para una formación integral y desarrollar su potencial. Esto se refiere a la construcción del estudiante como sujeto social de la educación, es decir al sujeto que aprende habilidades, junto con los conocimientos teóricos y prácticos, y los saberes, acciones y formas de ser, relacionado consigo mismo y con los demás.

En este conocimiento del saber hacer, saber conocer y saber ser descansa la tarea educativa vigente, desde el modelo pedagógico por competencias razón que justifica y hace necesario este tema: la formación en valores.

Es necesario tomar medidas preventivas para evitar el surgimiento de situaciones de acoso. En la formación en valores los adolescentes reciben el mensaje de que sus comportamientos no son aprobados en la escuela y por lo tanto serán sancionadas las conductas de acoso. Negar el problema o mirar a otro lado puede tener efectos difíciles de remediar. Los adolescentes pueden aprender que el acoso no tiene consecuencias y más tarde en su vida adulta aprendan a comportarse violentamente. Para favorecer a disminuir la violencia y mejorar el desempeño académico de los estudiantes o luchar contra los distintos azotes que afectan a la sociedad. Si se toman medidas como formación en valores hay probabilidades de no aumentar el número de adolescentes que participan en acoso escolar.

Si el modelo pedagógico de las competencias vigente para la educación actual se plantea la necesidad de integrar, el desarrollo de ciertos tipos de valores congruentes con las formas democráticas de convivencia, además, de eficaz en el ámbito escolar que el sujeto en formación pueda transferirla a otros ámbitos de convivencia a lo largo de su vida.

En particular gracias a la educación recibida en su juventud, y de acuerdo con Delors (1997) “En la educación básica reciben los adolescentes las herramientas para desarrollar habilidades superiores del pensamiento para solucionar problemas, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones”.

También ya que el estudiante se encuentra en la etapa del desarrollo cognitivo según Piaget (2001) “Se conoce como la cuarta etapa final Operaciones-formales (desde los doce años en adelante, adolescencia y edad adulta), los niños comienzan a desarrollar una visión más abstracta del mundo y a utilizar la lógica formal”.

La inteligencia se demuestra a través de la utilización lógica de símbolos relacionados con los conceptos abstractos. En este punto, la persona es capaz de razonar hipotéticamente y deductivamente lo que significa que se desarrollan hipótesis o conjeturas mejores, y deducen de manera sistemática, o llegan a la conclusión, que es el mejor camino a seguir para resolver el problema. Una característica, durante este tiempo, las personas desarrollan la capacidad de pensar en conceptos abstractos. También desarrollan una mayor comprensión del mundo y de la idea de causa y efecto.

Otra característica del individuo en esta etapa es su capacidad para razonar en contra de los hechos. Es decir, si le dan una afirmación y le piden que la utilice como la base de una discusión, es capaz de realizar la tarea.

Los adolescentes también están cambiando cognitivamente por la forma en que ellos piensan acerca de los asuntos sociales. De acuerdo con Piaget (2001) “El adolescente es un constructivista cognitivo, así como también constructivista social (relación del niño con el medio), y cultural, no hay etapas definidas sino que éste se basa en la proximidad del niño con los adultos y su entorno”.

Zona de desarrollo próximo (ZDP), andamiaje, ve al niño como científico que sí investiga, según, va descubriendo el mundo en función de su relación con el medio.

El enfoque constructivista como se mencionó usa estrategias relacionadas con el medio, el andamiaje sobre la educación y la figura del maestro representada como mediador y nunca como director.

En la teoría de Ausubel el individuo aprende mediante “Aprendizaje Significativo”, se entiende por este a la incorporación de la nueva información a la estructura cognitiva del individuo. Esto creara una asimilación entre el conocimiento que el individuo posee en su estructura cognitiva con la nueva información, facilitando el aprendizaje.

En este sentido, es necesario reconocer la diversidad social, cultural, lingüística, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje que tienen; desde la particularidad de situaciones y contextos, generar un ambiente que acerque a estudiantes al conocimiento significativo. Se asume que en los ambientes de aprendizaje media la actuación del docente para construirlos.

En su construcción predomina los elementos del contexto: la historia del lugar, las prácticas y costumbres, las tradiciones, el carácter rural, semirural o urbano del lugar, el clima, la flora y la fauna. La relevancia de los materiales educativos impresos, audiovisuales y digitales. Asimismo, en el hogar, como ambiente de aprendizaje, los estudiantes y los padres de familia tienen un marco de intervención para apoyar las actividades académicas, al organizar el tiempo y el espacio en casa. Donde también se lleve a cabo el cinefórum.

El trabajo colaborativo se refiere a estudiantes, padres de familia y maestros, orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, y coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo. Para enriquecer sus prácticas considerar que desarrolle el sentido de respeto y responsabilidad, que se realice en entornos presenciales en tiempo real.

4.2 Valores y Cinefórum

Tomando en cuenta lo anterior y desde el punto de vista de Savater (1991) “Por enseñar valores constructivos ante la vida con objeto que los adolescentes puedan estimular el desarrollo de librepensadores, plantea que los hombres pueden elegir en parte la forma de vida y, por lo tanto pueden optar por lo que les

parece bueno. Si se adquiere como él dice un cierto saber vivir bien que permita acertar en lo bueno, se vive dentro de lo que se llama ética”.

Como dice Savater (1991) “La libertad, es el asunto del que se ocupa propiamente la ética. Libertad es poder decir “sí” o “no”; lo hago o no lo hago”, de acuerdo con él, a los adolescentes se puede proporcionar las herramientas necesarias para aprender a ser, para su formación integral, como los valores éticos: respeto, responsabilidad y colaboración y estos tengan la libertad de elegir “sí” o “no”, tomada la elección utiliza lo aprendido en diferentes situaciones que se le presenten y pueda resolver asertivamente, para saber vivir bien.

Dentro de la libertad, no podemos hacer cualquier cosa que queramos, pero también cierto que no estamos obligados a querer hacer una sola cosa. Cuanta más capacidad de acción tengamos, como de elegir, mejores resultados, podremos obtener de nuestra libertad.

En este sentido, a la Educación Básica le corresponde crear escenarios basados en los derechos humanos, y el respeto a la dignidad humana, en los que cualquier estudiante, independientemente de sus condiciones, se desarrolle intelectual, social, emocional y físicamente. Estos temas favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes a la educación en valores.

Frente a la crisis de valores que se expresa en los comportamientos de sus alumnos la inquietud docente es porque los alumnos, la sociedad, la humanidad ha cambiado. Estos cambios han traído como consecuencia formas distintas de entender el ejercicio de la autoridad, la relación entre el maestro y el alumno. En la actualidad más que controlar a los estudiantes, hace falta construir con ellos una relación más acorde con la necesidad de educar para enfrentar, junto a los otros y con responsabilidad: el cambio, la complejidad, lo imprevisible, lo inédito.

Si deseamos alumnos para que exploren nuevos caminos hay que poner a su disposición los instrumentos que le permitan desarrollar la capacidad para recrear los valores heredados, explorar e inventar los nuevos cada vez que la vida así se lo demande. Que aprendan a hacer uso de su libertad de manera

responsable, informada; para que puedan, aun en medio de carencias y limitaciones, tomar de su mundo lo mejor y puedan construirse una vida que sea lo más satisfactoria posible. Esto es a lo que se refiere la idea de educar y tener la libertad para elegir, para la autonomía. Es que esta forma de entender hoy la educación cobra todo su sentido.

Es por eso para que el alumno vaya construyendo su propio criterio, a partir de sus necesidades e intereses de aprendizaje y en su libertad de ser, se pretende en el contexto de esta institución, el docente puede guiar a los alumnos y presentar el significado de los valores éticos: Respeto, Responsabilidad y Colaboración a través de la proyección de películas: “El circo de la mariposa”, “Manos milagrosas” y “Duelo de titanes”. Así podemos ver que en el cine se plasman los valores de una sociedad a través de los diferentes elementos iconográficos, audiovisuales en donde se puede adquirir y complementar los valores.

4.3 Cineforum.

Se propone también las actividades que se realizarán a lo largo del mes por medio de un Plan de clase (A), (B), (C) y (D).

PLAN DE CLASE (A)

NOMBRE DE LA UNIDAD: Valores éticos.	
OBJETIVO: que los alumnos del grupo 1º. “A” de la Telesecundaria “Iztaccihuatl” comprendan los valores éticos del Respeto, Responsabilidad y Colaboración, mediante la propuesta de formación en valores éticos para una convivencia sana.	CONTENIDO TEMÁTICO: 1.1 Concepto de Respeto, Responsabilidad y Colaboración. 1.2 ¿Cómo practicamos los valores?

<p>RECURSOS DIDÁCTICOS: Pizarrón y pintarrón.</p>	<p>TIEMPO: Sesión 1, con duración de 90 minutos.</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El profesor Invitará a los alumnos a integrarse a la dinámica de la actividad para armar el rompecabezas de palabras. 2. Dará a conocer el significado de los valores: Respeto, Responsabilidad y Colaboración a través de rompecabezas de palabras. 3. Indicará a los alumnos realizar lluvia de ideas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los alumnos participarán activamente en las actividades. 2. Formarán equipos, cada uno debe armar sus rompecabezas de palabras. 3. De manera grupal los alumnos discutirán cada uno de los significados de los valores mediante lluvia de ideas, utilizando el pizarrón. 	<p>25 minutos</p> <p>35 minutos</p> <p>30 minutos</p>
<p>EVALUACION:</p> <p>Actitudinal: el alumno asumirá las actitudes, habilidades y competencias de los acuerdos que se establezcan en grupo, compromiso ante el trabajo de colaboración, respeto y responsabilidad en el intercambio de ideas y opiniones.</p> <p>PARA COMPARTIR EN FAMILIA: El alumno se propone vivir los valores éticos en la vida cotidiana por medio de compromisos sencillos pero realizables para su edad.</p>		

PLAN DE CLASE (B)

NOMBRE DE LA UNIDAD: Valores éticos.		
OBJETIVO: Que los alumnos del grupo 1 “A” de la Telesecundaria “Iztaccihuatl” comprendan los valores éticos del Respeto, Responsabilidad y Colaboración, mediante la propuesta de formación en valores éticos para una convivencia sana.	CONTENIDO TEMÁTICO: 1.3 Concepto de Respeto, Responsabilidad y Colaboración. 1.4 ¿Cómo practicamos los valores? 1.5 Respeto	
RECURSOS DIDÁCTICOS: película: “El circo de la mariposa” (20 minutos), cuaderno y lapicero.	TIEMPO: Sesión 2, con duración de 90 minutos.	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El profesor invitará a los alumnos a formar un círculo, para observar la película. (5 minutos). 2. Presentará a los alumnos la proyección de la película “El circo de la mariposa” para sensibilizarlos en el valor ético del Respeto. 3. Solicitará a los alumnos escribir en su cuaderno una breve reseña y reflexión sobre la película. 4. Guiará a los alumnos a un debate, donde se analizará la película. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los alumnos observarán la película “El circo de la mariposa” 2. Escribirán en su cuaderno una breve reseña y reflexión sobre los valores éticos. 3. De manera grupal los alumnos expondrán su breve reseña y reflexión que elaboraron previamente, para que identifiquen la importancia de los 	<p>25 minutos</p> <p>20 minutos</p> <p>20 minutos</p> <p>25</p>

	valores éticos en la vida cotidiana. 4. Participarán los alumnos en el debate.	minutos
<p>EVALUACION:</p> <p>Actitudinal: participación del alumno en el debate, redacción en la breve reseña y reflexión, para buscar solución y expresar los resultados tanto escritos como orales. El alumno asumirá las actitudes, habilidades y competencias de los acuerdos que se establezcan en grupo, compromiso ante el trabajo en colaboración, respeto y responsabilidad en el intercambio de ideas y opiniones.</p> <p>PARA COMPARTIR EN FAMILIA: El alumno se propone vivir los valores éticos en la vida cotidiana por medio de compromisos sencillos pero realizables para su edad.</p>		

PLAN DE CLASE (C)

NOMBRE DE LA UNIDAD: Valores éticos.	
OBJETIVO: que los alumnos del grupo 1 “A” de la Telesecundaria “Iztaccihuatl” comprendan los valores éticos del Respeto, Responsabilidad y Colaboración, mediante la propuesta de formación en valores éticos para una convivencia sana.	CONTENIDO TEMÁTICO: 1.6 concepto de Respeto, Responsabilidad y Colaboración. 1.7 ¿Cómo practicamos los valores? 1.8 Respeto, Responsabilidad y Colaboración.
RECURSOS DIDÁCTICOS: película “Manos milagrosas” (25 minutos), cuaderno y lapicero.	TIEMPO: Sesión 3, con duración de 90 minutos.

<ol style="list-style-type: none"> 1. El profesor invitara a los alumnos a formar un círculo, para observar la película. (5 minutos). 2. Presentará a los alumnos la película “Manos milagrosas” 3. Solicitará a los alumnos a escribir en su cuaderno una breve reseña y reflexión sobre la película. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los alumnos observarán la película. 2. Cada alumno escribirá en su cuaderno una breve reseña y reflexión sobre la película. 3. De manera grupal los alumnos compartirán su breve reseña y reflexión que elaboraron previamente, para que identifiquen la importancia de los valores éticos en la vida cotidiana. 	<p>25 minutos</p> <p>35 minutos</p> <p>30 minutos</p>
---	---	---

EVALUACION:

Actitudinal: el alumno asumirá las actitudes, habilidades y competencias de los acuerdos que se establezcan en grupo, compromiso ante el trabajo en colaboración, respeto y responsabilidad en el intercambio de ideas y opiniones.

PARA COMPARTIR EN FAMILIA: El alumno se propone vivir los valores éticos en la vida cotidiana por medio de compromisos sencillos pero realizables para su edad.

PLAN DE CLASE (D)

NOMBRE DE LA UNIDAD: Valores éticos.	
OBJETIVO: que los alumnos del grupo 1 “A” de la Telesecundaria “Iztaccihuatl” comprendan los valores éticos del Respeto, Responsabilidad y Colaboración, mediante la propuesta de formación en valores éticos para una convivencia sana.	CONTENIDO TEMÁTICO: 1.9 concepto de Respeto, Responsabilidad y Colaboración. 1.10 ¿Cómo practicamos los valores? 1.11 Colaboración.
RECURSOS DIDÁCTICOS: Película “Duelo de titanes”, cuaderno y lapicero.	TIEMPO: Sesión 4, con duración de 90 minutos.
<ol style="list-style-type: none"> 1. El profesor invitara a los alumnos a formar un círculo, para observar la película. (5 minutos). 2. Presentará a los alumnos la película “Duelo de titanes”. 3. Solicitará a los alumnos a escribir en su cuaderno una breve reseña y reflexión sobre la película. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los alumnos observarán la película. 2. Cada alumno escribirá en su cuaderno una breve reseña y reflexión sobre la película. 3. De manera grupal los alumnos compartirán su breve reseña y reflexión que elaboraron previamente, para que identifiquen la importancia de los

	valores éticos en la vida cotidiana.	
<p>EVALUACION: Actitudinal: el alumno asumirá las actitudes, habilidades y competencias de los acuerdos que se establezcan en grupo, compromiso ante el trabajo en colaboración, respeto y responsabilidad en el intercambio de ideas y opiniones.</p> <p>PARA COMPARTIR EN FAMILIA: El alumno se propone vivir los valores éticos en la vida cotidiana por medio de compromisos sencillos pero realizables para su edad, para compartir en familia.</p>		

Se sugiere para continuar en casa la siguiente actividad. Para compartir en familia. Que los alumnos han de vivir en su familia, valores éticos. Es tarea para que los padres de familia se involucren en el proceso de fomentar valores éticos, apoyándose del cinefórum que se propone, así como la siguiente página electrónica <http://revista.unir.net/3838-mejores-peliculas-educacion>. En la cual encontrará una lista de ochenta y nueve películas que pueden consultar para elegir una de su preferencia.

Para complementar así la vivencia de los valores se extenderá a la vida cotidiana de los alumnos. Con la colaboración de los padres de familia, docentes y alumnos han de enriquecer, adaptar y tener la posibilidad de mejorar para una convivencia sana. También un cuestionario de criterio. Se colocará en un lugar visible de la casa, que diga: aquí vive una familia promotora de valores éticos como Respeto, Responsabilidad y Colaboración.

Evaluación: Cuestionario de criterio

Escuela: _____ Fecha: _____

Padres: _____ Edad: _____

Participantes: _____

Colocamos en algún lugar visible de nuestra casa, que diga: Aquí vive una familia promotora de valores éticos como Respeto, Responsabilidad y Colaboración.

Marca con una X la casilla que defina tu respuesta.

N.P.	Cuestionario	Casi siempre	A veces	Casi nunca
1.	¿Construiré valores éticos en los lugares en donde me desenvuelvo: casa, escuela, comunidad?	3	2	1
2.	¿Se ha experimentado éxitos o triunfos al tratar de construir valores éticos?	3	2	1
3.	¿Los padres de familia tienen la tarea de construir valores éticos en casa?	3	2	1
4.	¿Qué tipo de responsabilidad se ha otorgado a cada integrante de la familia?	1	2	3
5.	¿Qué tanto he sido responsable con mis padres, hermanos y familia?	1	3	2
6.	¿Cómo actúo para ser responsable y mejorar como persona?	1	2	3
7.	¿Cómo practicamos el trabajo colaborativo en casa?	2	3	1
8.	¿Cómo actuamos los valores en el hogar?	3	2	1
9.	¿Soy respetuoso con mis padres, hermanos y familia?	3	2	1
10.	¿Me acepto, respeto, responsabilizo y valoro como persona?	1	3	2
11.	¿Cuándo identificamos en casa una situación problemática sobre lo que hay que	3	2	1

	trabar, se toma el punto de vista de cada miembro de familia?			
TOTAL:				
Observaciones:				
Nombre de quien revisó:				

Suma tus puntos para saber el resultado.

27 – 33. Felicidades. Se manejan efectivamente los valores éticos en casa, difícilmente se faltan al respeto, saben jerarquizar sus responsabilidades y darle a cada miembro de la familia la tarea que le corresponde. Sigán así.

19 – 26. Hacen un esfuerzo por organizar las responsabilidades, pero aún existe la posibilidad para mejorar. Es posible que de vez en cuando no se hable sobre los aspectos que pueden ayudar a mejorar la relación familiar, priorizar actividades y establecer reglas más claras.

11 – 18. Lo más probable es que no se comenta en casa sobre valores y por lo tanto no se practican con frecuencia. Quizá lo que se necesita es que se tomen un momento para jerarquizar sus responsabilidades, con un poco de organización y disposición de todos para lo que tienen que hacer.

En resumen la aplicación generalizada del cinefórum como recurso educativo en la escuela y en casa es un elemento apropiado para transmitir y fomentar valores éticos, estrategia de acción para lograr los objetivos de enseñanza-aprendizaje que utilizan los docentes y discentes en este proceso. En los mensajes contenidos pueden también modificar el comportamiento en los adolescentes de forma positiva o negativa dependiendo que tipo de película se le presente, en ocasiones sirve para rellenar huecos, ya sea por ausencia de algún profesor, o en fechas previas a las vacaciones, con este tipo de actuación se

muestra al cine como un mero entretenimiento, cuando en realidad puede aprenderse mucho de él.

En la telesecundaria Iztaccihuatl se puede adaptar el cinefórum y realizar esta actividad ya que la escuela es un lugar de formación integral de los alumnos donde se introduce a estos a la reflexión ética, la habilidad de resolver problemas asertivamente cuando se le presenten, y que desarrolle una actitud crítica, con lo conveniente en torno al cinefórum es un instrumento que se puede utilizar dentro del aula para propiciar el aprendizaje significativo en valores, que les permita crear una escala de valores personal y útil para enfrentarse a la sociedad actual.

La educación, sobre todo la básica es fundamental en tanto educa y forma a las personas. Con el constructivismo y el cinefórum dentro del ámbito educativo ayuda a formar al adolescente de la actual sociedad con un aprendizaje significativo y que al conocer valores éticos, apliquen y dirijan este conocimiento a su vida cotidiana. En una sociedad como la actual, conviene tener una cultura audiovisual adecuada, participar en el mejoramiento de la sociedad a través de la familia y de la que forma parte el alumno, extendiéndose por eso la actividad del cinefórum a casa, se propone participen en éste a desarrollar la capacidad para organizar, resumir y expresar información mediante la comprensión de los valores éticos que se presentan en la película, en forma individual o colaborativa además de estimular una lectura activa y creativa, relacionada con el uso de películas sobre educación, donde el alumno puede proponer dependiendo de sus intereses y necesidades que tenga.

Para que exista aprendizaje debe proporcionarse a los alumnos estrategias de enseñanza, que los motive, que por medio de la película, aunque este alejada de los gustos de su preferencia cinematográficos, reflexionen críticamente sobre las actitudes y comportamientos de los personajes, basados en análisis muy objetivos, favorecer la prevención y resolución de conflictos por medio del diálogo y comunicación, reflexione antes de la acción.

Con la colaboración de los estudiantes, padres de familia y maestros, orienta las acciones para el descubrimiento, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo.

Se puede concluir que la educación en valores y las actividades para la adquisición es una tarea constante que exige que se le preste atención durante todos los cursos escolares y en todas las materias. Los temas que se abordan son propios de la materia y tienen mucho que ver con la formación en valores de Respeto, Responsabilidad y Colaboración, por medio del cinefórum los adolescentes conocen costumbres, tradiciones, creencias religiosas de otras culturas, se promueve la discusión constructiva sirviéndose del cine, y tiene que ver con la formación de carácter, la relación con sus padres, maestros y compañeros, enriquece puntos de vista, modifica hábitos, compara y aprende.

En la actualidad más que controlar a los estudiantes, hace falta construir con ellos una relación más acorde con la necesidad de educar para enfrentar con responsabilidad: el cambio, la complejidad, lo imprevisible, lo inédito. Bajo el enfoque por competencias favorece el proceso activo de enseñanza aprendizaje propiciando el trabajo autónomo y colaborativo en la construcción del conocimiento y capacitación para saber, saber hacer, saber ser del individuo.

Para complementar con una evaluación de un cuestionario de criterio donde lo realizarán en casa con la ayuda de su familia para involucrarla a esta actividad. Propiciando así la vivencia de los valores, que se extenderá a la vida cotidiana de los alumnos.

CONCLUSIÓN

El cinefórum como herramienta pedagógica en la formación de valores, en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje orientado a los alumnos de telesecundaria para la construcción de su formación integral y aprendizaje significativo. Intervienen factores como conocimiento y experiencias previos que tiene el alumno, disposición por aprender, metas personales y su contexto. El profesor puede potenciar la enseñanza fuera del aula para contar con aprendizajes más significativos. En este proyecto también pueden participar activamente los padres de familia con los alumnos.

De acuerdo a los cuatro pilares fundamentales de la educación *Aprender a ser*, en el desarrollo del ser humano es permanente, la educación es un medio para alcanzar esa realización, individual y social. La enseñanza formal en particular la telesecundaria, represente un papel más importante en la formación de los alumnos para preparar a estos en la vida adulta.

Formación en valores de respeto, responsabilidad y colaboración con el fin de fomentar en los alumnos la práctica constante y los inserten en su vida cotidiana, para convivir, son guías que orientan la vida de cada individuo, de la sociedad, para facilitar logros.

El cinefórum como herramienta pedagógica en la formación de valores para lograr los objetivos de enseñanza-aprendizaje en el aula, a partir del cinefórum se promueven aprendizajes significativos. En la construcción del estudiante como sujeto social que aprende habilidades, junto con los conocimientos teóricos y prácticos, los saberes, acciones y formas de ser, desde el modelo pedagógico por competencias razón que justifica este tema: formación en valores.

Es de suma importancia tomar medidas preventivas para evitar el surgimiento de situaciones de acoso. Negar el problema o mirar a otro lado puede tener efectos difíciles de remediar. Para favorecer a disminuir la violencia y mejorar el desempeño académico de los estudiantes. Si se toman medidas como formación

en valores hay probabilidades de no aumentar el número de adolescentes que participen en acoso escolar. Los alumnos solicitan respeto.

En la actualidad más que controlar a los estudiantes hace falta construir con ellos una relación más acorde con la necesidad de educar.

El hombre es un ser que necesita conocer el mundo que le rodea y para ello se vale de sus sentidos, que son la manera de como percibir su propia realidad es lo que vive en el momento y es algo que se enfrenta mediante el conocimiento y la acción. Una vez que entra en contacto con las cosas que conoce, las analiza, las estudia para conocer cuál es su funcionamiento, posteriormente les asigna un valor propio y las convierte en medios que van a ser herramientas útiles que luego se transforman en posibilidades de vida.

Referencia Bibliográfica

- ALVARADO, Martín. E. (1996). “*Ética*”. México. Trillas.
- ANDRADE, Sara (2003). *El sujeto integral: una propuesta de formación*. Tesis de Maestría en Pedagogía, Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco.
- ANTUNES Celso (1975). *Técnicas pedagógicas de la dinámica de grupo*. Buenos Aires. Kapelusz.
- BAENA Paz Guillermina (2002). *Metodología de la investigación*. México. Cultural.
- BAENA, González y Juárez (2002) *Formación Cívica y Ética 3*, México. Educación secundaria. Secretaria de Educación Pública.
- BALLESTEROS Leiner, Arturo (2009), “Los maestro frente a otros profesionales: competencias y caminos convergentes” en E. Jiménez Cabrera (coord.), *Competencias en Educación Básica: Un cambio hacia la reforma*, México, SEP, pp. 261-284.
- BENITEZ García, Ramón, CAMPOS Arias, Antonio y TURCOTT, Rosana Verónica, “El Audiovisual y su Empleo como Auxiliar Didáctico”, en Guía de Programación Edusat. México, SEP-ILCE, Núm. 5, sep-oct, 1997.
- CASTRO, María Inés, Azucena Rodríguez Ousset y Marcia Smith (2014), La construcción de ciudadanía en la educación media superior: un estudio de caso sobre docentes de la UNAM, México, IISUE-UNAM
- CAZARES, Hernández Laura (1990) *Técnicas actuales de investigación documental*, México, Trillas.
- CÓRDOBA Largo, Alejandro (2011) *Valores éticos. La posibilidad de lo imposible*. Madrid: ESIC, Business & Marketing School.
- COSTA, Gilberto y Herrera, Leonardo (2008) *Principios de ética*. México, Chicome.

- DELORS, Jacques (1997) *La educación encierra un tesoro*, México, UNESCO/Dower.
- DÍAZ Barriga Frida y Gerardo Hernández Rojas. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, Una interpretación constructivista*. México, Mc Graw Hill.
- DURKHEIM, Emile (1996). *Educación y sociología*. Madrid. Península.
- ECO, Umberto. (1999). *La estrategia de la ilusión*. Barcelona. Lumen.
- ESPER Jorge, María del Carmen (2007) *¿Cómo educar en valores éticos?* México: Trillas.
- FERNÁNDEZ Lucero (2006). *Aprendiendo valores*. México. Heposa.
- FÓSCOLO, Norma coordinadora, Adriana Arpini, Ricardo Rubio; Sofía Antón... [y otros.] *Desafíos éticos del trabajo social latinoamericano: paradigmas, necesidades, valores, derechos* Buenos Aires: Espacio, 2006.
- FRONDIZI, Risieri. (1996). *Qué son los valores? Introducción a la Axiología*. México, FCE.
- GÁRRIZ José (2013). *Formación en valores: Propuestas Pedagógicas para Educación Cívica y Ética*. España. Océano.
- GARZA Federico y Garduño I. (2008). *Programa Integral de Formación Cívica y Ética*, Secretaria de Educación Pública.
- GIROUX, Silvia y Ginette, Tremblay. (2004). *Metodología de las ciencias Humanas. la investigación en acción*. México. FCE.
- GUTIÉRREZ Sáenz, Raúl. (1999). *Introducción a la Filosofía*. México. Esfinge.
- HERNÁNDEZ Sampieri Roberto (2006). *Metodología de la investigación*. México D.F. McGraw-Hill.
- HILDEBRAND, von Dietrich, (2006) *Moralidad y conocimiento ético de los valores: una investigación sobre problemas éticos estructurales* Madrid, Cristiandad.

- LATAPÍ, Sarre, Pablo (2003). *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica.
- MARTIN Ibáñez, Ricardo. (1976). *Valores, objetivos y actitudes en educación*. Valladolid. Miñón.
- MARTÍNEZ, Mercado M. y Romero A. (2008). *Formación Cívica y Ética*. 6° grado. México. Secretaría de Educación Pública.
- MONEREO, Caries (1994). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona. Graó.
- MORCILLO, R. “Propuestas formativas en Medios desde los Centros de Profesores”, en “Enseñar y Aprender con Prensa, Radio y Televisión”, Grupo Pedagógico Andaluz “Prensa y Educación”, Huelva, 1992.
- PABÓN, Ludy Cristina y otros. (2009). “Estrategias pedagógicas como herramienta educativa: la tutoría y el proceso formativo de los estudiantes” en *Revista Iberoamericana de Educación*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura [OEI]
- PIAGET, Jean. (2001). *Psicología y Pedagogía*. España. Crítica.
- RUÍZ, Iglesias Magalys (2010). *Enseñar en términos de competencias*. México: Trillas.
- SAVATER Fernando (1991). *Ética para amador*. México. Planeta Mexicana.
- SCHMELKES, Corina y Elizondo Nora. (1998) *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (tesis)*. México. Oxford University Press.
- VILLEGAS de Reimers, E. (1996). “Educación de valores éticos y democráticos en las escuelas: la situación actual en Latinoamérica”, en *Revista Pensamiento Educativo* (Chile), Vol. 18, págs. 263-286.
- WEIS, Raúl. (2007).”Enfoques con respecto a la educación en valores y su relación con las teorías de lo moral”, en *Programa de*

formación ética, desarrollo de una cultura del cuidado. Buenos Aires.
Novedades Educativas.

Referencia cibergráfica

- <http://reviste.unir.net/3838-mejores-peliculas-educacion>.